



TEKOHÁ HA
AKÁRAPUÁ KATUIRÁ
Motenondeha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Plan de Acción Regional de Carne Sustentable

Chaco 2019



Plataforma Nacional
de Commodities
Sustentables



GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP



Al servicio
de las personas
y las naciones

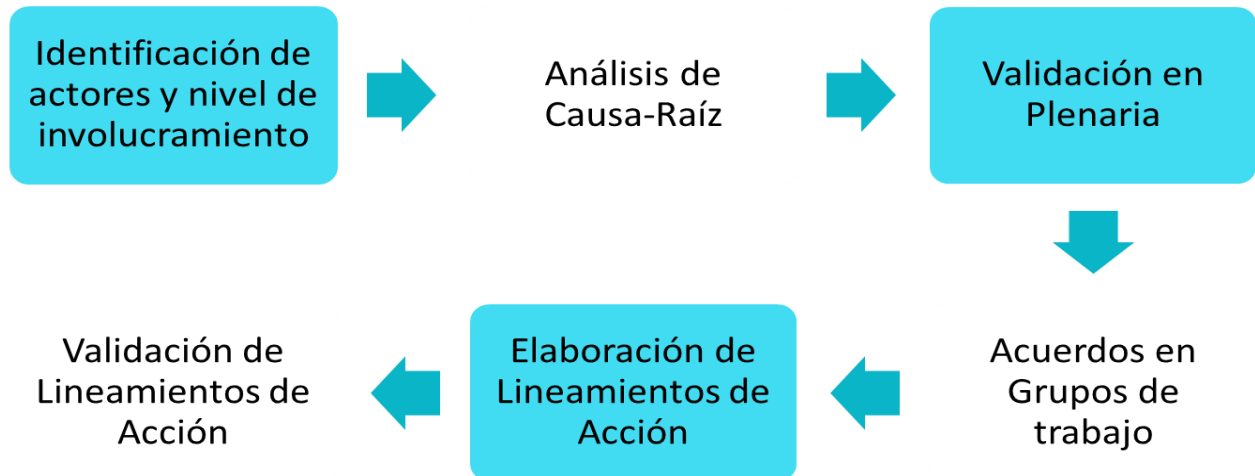


Metodología De Elaboración Del Plan

Los presentes lineamientos de acción para la sustentabilidad de la producción de carne en la Región del Chaco se han realizado basados en los acuerdos alcanzados en los ámbitos de trabajo definidos en las Reuniones de los Grupos de Trabajo de la Plataforma en esta región.

Para alcanzar estos lineamientos se han consolidado informaciones y materiales generados (fichas de acuerdo, registros gráficos, audiovisuales, grabaciones) en los Talleres de Grupos de Trabajo; identificando además temas controversiales que puedan ser abordados con especialistas en los mismos y que requieran de futuros talleres.

La metodología implementada para la elaboración de las fichas de problemáticas y lineamientos de acción incluyen las siguientes etapas:





Ámbitos vinculados a la Sustentabilidad que han sido abordados en los lineamientos de acción

→ Ámbito Ambiental

El ámbito ambiental se refiere a las problemáticas y causas que afectan al conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos; es decir, el espacio en el que se desarrolla la producción de commodities (seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos), en las zonas de intervención del proyecto y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras.

→ Ámbito Social

El ámbito social aborda las problemáticas y causas que afectan a la sociedad, entendida como el conjunto de personas o pueblos que conviven bajo normas comunes; por las prácticas derivadas de la producción de los commodities en el país.

→ Ámbito Institucional/Legal

El ámbito Institucional y Legal se refiere a las problemáticas y causas que se han identificado en las normativas existentes y en las organizaciones del Estado, del sector privado o de la sociedad civil organizada, sobre todo en relación con la gestión relacionada al ambiente y su conservación.

→ Mercado, logística y financiamiento

Mercado, Logística y Financiamiento ha sido definido el ámbito en el cuál se han identificado problemáticas directamente a la oferta y demanda de los commodities, así como a los aspectos logísticos derivados de las cadenas productivas de carne; y el financiamiento que hace posible esta actividad económica.





TEKOHA HA
AKÁRAPUÁ KATUIRÁ
Motenondeha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

→ **Ámbito Productivo**

El ámbito Productivo se refiere a las actividades de la producción o relacionadas con ella; y guarda relación, para el presente trabajo, con las problemáticas y causas que se presentan en el proceso productivo y la capacidad productiva del país respecto a los commodities.

→ **Conocimiento, Investigación y comunicación**

Conocimiento, Investigación y Comunicación, es el ámbito definido por la acción de conocer hechos o información por parte de una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto o tema. Esta acción de conocer es alimentada por la investigación considerada una actividad humana, orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico. La comunicación es definida como el conjunto de acciones que permite la difusión y retroalimentación de todo el proceso a fin de garantizar que los conocimientos puedan aportar al proceso de desarrollo sustentable de la producción de commodities en el país.



Plataforma Nacional
de Commodities
Sustentables



GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP



Al servicio
de las personas
y las naciones



1. Principales líneas de acción definidas para la cadena productiva de la Carne Sustentable Chaco

1.1. Ámbito Conocimiento, Investigación y Comunicación

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Baja disponibilidad de investigaciones aplicadas a la producción ganadera sustentable, en los diferentes contextos socioeconómicos de la región.	Promover el desarrollo de investigaciones sobre producción ganadera sustentable y asegurar el acceso de la información al público en general.
2. Limitado acceso al conocimiento de prácticas ganaderas sustentables.	Sistematizar y difundir prácticas ganaderas y de actividades afines sustentables.
3. Percepción de que el sector agropecuario desarrolla sus actividades sin atender el tema ambiental, lo cual, genera mala reputación al sector productivo en general y al de commodities en particular (soja y carne).	Incentivar la elaboración de estudios sobre balance e indicadores ambientales, sociales y económicos en la región, considerando la cadena de suministros de la carne y la difusión adecuada de los mismos.
4. Necesidad de articular los sistemas de desarrollo y socialización de la información agropecuaria útil y aplicable.	Propiciar el desarrollo de un sistema articulado publico privado de I&DT agropecuario de información útil y aplicable
5. Falta de educación sobre temas ambientales entre los diferentes actores chaqueños	Implementar programas de formación en sustentabilidad dirigido a diferentes grupos de interés en el Chaco.





1.2. Ámbito Institucional/Legal

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Insuficiente presencia, coordinación y debilidad de las instituciones del Estado para la aplicación, cumplimiento y control del marco normativo que compete al desarrollo sostenible; así como para la provisión de servicios administrativos adecuados a la producción.	Descentralizar, física, funcional y financieramente las instituciones públicas en la región del Chaco.
2. Necesidad de contar con un ordenamiento urbano y territorial de la región	Promover la planificación integral del desarrollo de la región (departamentos, municipios o cuenca productiva)
3. Considerar la situación catastral de la tenencia de tierra promoviendo la formalización del mismo.	Mejorar la coordinación de instituciones que administran el sistema de registro y catastro de la tierra, específicamente la DGRP, el SNC, el INDERT y las Municipalidades.
4. Centralización excesiva de las instituciones con competencias vinculadas a la situación catastral y tenencia de la tierra (Catastro, Registro Público, INDERT y Municipalidades)	Promover la descentralización de instituciones con competencias vinculadas a la situación catastral y tenencia de la tierra (Catastro, Registro Público, INDERT y Municipalidades)
5. Amenazas de promulgación de una “Ley de Deforestación Cero” acelerará el cambio de uso de la tierra de manera drástica, innecesaria y desordenada. (Ej. “Ley de Deforestación Cero”).	Asegurar la participación efectiva de los actores locales para la formulación y promulgación de leyes que afecten a la región.
6. Necesidad de revisión y cumplimiento de la Legislación vinculada a la adquisición y tenencia de tierras por parte de extranjeros en el Chaco (Superficie de tierra adquirida, franjas de seguridad territorial, adecuación y cumplimiento de las leyes).	Impulsar la revisión y el cumplimiento de las normativas legales vinculadas a la adquisición y tenencia de tierras por parte de extranjeros en el Chaco.
7. Dificultades en el acceso y arraigo a la tierra, así como a oportunidades de desarrollo por parte de comunidades vulnerables e indígenas.	Impulsar el acceso, arraigo y el desarrollo de comunidades vulnerables e indígenas.





1.3. Ámbito Productivo

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Necesidad de contar con asistencia técnica descentralizada, gerenciada por actores locales, públicos-privados, y de acuerdo con la escala de producción, de todos los sectores productivos incluyendo a las comunidades indígenas.	Promover alianzas estratégicas, entre instituciones públicas y privadas que provean de recursos humanos idóneos para los diferentes requerimientos técnicos de la producción.
2. Escasa disponibilidad de mano de obra calificada para el sector productivo (Profesionales y Mandos medios).	Fortalecer escuelas agrícolas, servicios de promoción profesional y universidades que se enfoquen al sector productivo.
3. Necesidad de un nuevo enfoque en la producción agropecuaria, considerando criterios de sustentabilidad acordados.	Elaborar y difundir una Guía de Buenas Prácticas Pecuarias unificada, a través la Comisión Nacional de Buenas Prácticas de Producción (BPP)
4. Percepción por parte de los productores de que la adopción de prácticas sustentables en la cadena productiva no se traduce en beneficios económicos tangibles.	Fomentar y demostrar el impacto positivo de la adopción de las Buenas Prácticas Pecuarias.
5. Necesidad de realizar mayor y mejor difusión de buenas prácticas productivas, para mejorar la percepción común sobre la producción agropecuaria, y su rol en la economía del país y en el potencial crecimiento de la misma.	Mejorar la imagen de la actividad productiva del Chaco.
6. Identificación y caracterización de nuevas alternativas y rubros productivos (Soja, Maíz, Arroz).	Implementar un estudio de factibilidad de alternativas y rubros rentables para el Chaco.





1.4. Ámbito Social

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Bajo nivel de cumplimiento de las normativas laborales debido al escaso control por parte del estado, y bajo nivel de conocimiento de los derechos y deberes laborales.	Gestionar la aplicación y el conocimiento de la ley laboral.
2. Falta de fortalecimiento de las estructuras y administración de las comunidades indígenas y otros grupos	Promover el fortalecimiento de las estructuras y administración de las comunidades indígenas y otros grupos.
3. Necesidad de garantizar la participación en los espacios de diálogos de los líderes y representantes de organizaciones de los pueblos originarios y así comprender su visión, proyección de desarrollo y calidad de vida.	Asegurar el cumplimiento de la Consulta Previa Libre e Informada en todas las etapas de los proyectos dirigidos a Pueblos Indígenas en el Chaco.
4. Necesidad de mejorar los servicios básicos sociales (educación, salud, seguridad) para generar arraigo de las familias que prestan sus servicios en las zonas productivas.	Contribuir al acceso de los servicios sociales básicos en todas las Comunidades de la Región del Chaco.
5. Bajo nivel de inclusión e integración de grupos vulnerables (Mujeres, jóvenes, pequeños productores) en la cadena productiva.	Promover la creación de Grupos Productivos en diferentes rubros de producción agropecuaria a nivel de pequeños y medianos productores en la Región del Chaco.





1.5. Ámbito Ambiental

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Disminución del área boscosa como consecuencia del cambio de uso de la tierra.	Implementar el monitoreo para la detección en tiempo real del cambio del uso de la tierra de área boscosa a uso agropecuario, identificando el desmonte legal e ilegal.
2. Falta de incentivos impositivos, tributarios, económicos y financieros, para promover la conservación de los bosques chaqueños.	Promover incentivos locales, nacionales e internacionales.
3. Debilidad en la estrategia de comunicación acerca de los planes de mitigación y adaptación por consecuencias de los cambios climáticos.	Mejorar la comunicación pública, en todos los niveles, respecto al cambio climático, a fin de lograr la resiliencia del sector productivo y de los ciudadanos en general.
4. Modificación de la biodiversidad a consecuencia de la disminución del área boscosa	Integrar el desarrollo productivo con la conservación de la biodiversidad.
5. Fortalecer las instituciones, a través de recursos financieros adecuados, para la protección de las áreas silvestres protegidas.	Promover la aplicación de las normativas vigentes de las áreas silvestres protegidas
6. Necesidad de construir una visión de desarrollo sostenible para el Chaco, que considere los diferentes niveles de toma de decisiones estatal, sector privado, sociocultural y la diversidad ambiental de la región.	Establecer los ejes ambiental, económico y social como líneas transversales de acción en la toma de decisiones.





1.6. Mercado, Logística y Financiamiento

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. No están abiertos los mercados que valoren económicamente productos de prácticas sustentables.	Promover la creación del Instituto Paraguayo de la Carne (IPC)
2. Insuficiente infraestructura de accesos y de conexión con cabeceras y otros mercados internos y externos de la región.	Establecer mecanismos para facilitar las inversiones públicas y privadas en infraestructura de accesos.
3. Capacidad productiva para responder a la demanda internacional.	Implementar una estrategia de aumento de la capacidad y calidad productiva en función a la demanda internacional
4. Necesidad de fortalecer la implementación de la estrategia nacional de producción de ovinos y caprinos para satisfacer la demanda existente a nivel nacional y luego la externa.	Fortalecer el Plan Nacional de Ovinos y establecer un Plan Nacional de Caprinos





2. COMUNIDADES INDÍGENAS

Principales líneas de acción definidas para la cadena productiva de la Carne Sustentable Chaco

Teniendo en cuenta que la región del Chaco es la que hospeda a la mayor cantidad de comunidades indígenas en todo el país, se ha considerado incluir de la manera más representativa posible a estas comunidades en las mesas de trabajo de la Plataforma. Al inicio del proceso se les consultó sobre la manera en la que ellos quisieran participar de esta actividad y, los mismos manifestaron que deseaban agruparse según afinidades existentes entre las comunidades. Esta propuesta fue respetada e implementada en el proceso de participación de las comunidades presentes.

Las líneas de acción propuestas y validadas por los representantes de comunidades indígenas participantes en el proceso de la Plataforma Regional de Carne Sustentable del Chaco son:

1.1. Ámbito Social

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. La necesidad de respuesta del Estado a las reivindicaciones territoriales y de tierras de los pueblos indígenas	Garantizar y asegurar el acceso a tierras y territorios de los pueblos indígenas.
2. Necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud formales para pueblos indígenas	Promover el acceso al agua para consumo humano y producción
	Fortalecer los servicios de salud existentes en las comunidades indígenas.





1.2. Ámbito Productivo

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Escasa oportunidad laboral para técnicos indígenas.	Promover la inserción laboral de técnicos indígenas.
2. Falta de capacitación a productores de pueblos indígenas.	Crear y fomentar espacios de capacitación técnica a productores indígenas.
3. Arrendamiento de tierras indígenas por parte de los mismos, por la pobreza existente.	Promover que las tierras indígenas sean productivas y desarrolladas sustentablemente.

1.3. Ámbito Mercado, Logística y Financiamiento

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Necesidad de crear fondos especiales para acceso al crédito por parte de las comunidades indígenas.	Fortalecer los sistemas de crédito para la inclusión.
	Promover la creación de líneas de crédito diferenciados para las comunidades indígenas.
2. Necesidad de mejorar el acceso a mercados por parte de comunidades indígenas.	Promover la capacitación a las comunidades indígenas para mejorar la producción.





1.4. Ámbito Institucional/Legal

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Desigualdad de oportunidades para el desarrollo de comunidades indígenas (Ganadera, forestal, etc.)	Permitir el desarrollo y producción dentro de la propiedad.
2. Necesidad de un Plan de ordenamiento de comunidades indígenas.	Involucrar a las comunidades indígenas en la toma de decisiones de los planes de ordenamiento territorial de los municipios.
3. Desigualdad de oportunidades para el desarrollo de comunidades indígenas (Ganadera, forestal, etc.)	Actualizar el marco legal y vincularlo a las necesidades y realidades de las comunidades indígenas.

1.5. Ámbito Ambiental

Hallazgos	Líneas de acción definidas y validadas
1. Necesidad de gestionar adecuadamente recursos ambientales	Facilitar un mayor acceso a la certificación y al pago por servicios ambientales, por parte de comunidades indígenas

